



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MILPA ALTA

Gobierno de
los pueblos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



Iniciativa conjunta

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), a través de la Dirección General de Desarrollo e Innovación Tecnológica; la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO) a través de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, la Alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México, y la empresa Comercio Electrónico de Productores ECUBI, S.A.S. de C.V., lo invitan a participar en la iniciativa:

Modernizando mi Mercado San Pablo Oztotepec, Milpa Alta

Dirigido a:

Locatarios del Mercado público San Pablo Oztotepec localizado en calle Vicente Guerrero y avenida Hidalgo, Colonia pueblo San Pablo Oztotepec, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México, relacionados con alimentos, abarrotes, frutas y verduras, bodegas, o de diversos rubros ya establecidos.

Objetivo:

Apoyar a los comerciantes permanentes o locatarios del Mercado San Pablo Oztotepec para ser parte de la herramienta tecnológica ECUBI, con el fin de modernizar y administrar mejor sus negocios mediante la obtención de un software punto de venta, una tienda en línea y difusión de sus productos o servicios.

Beneficios:

Los seleccionados tendrán acceso a capacitación sin costo para el uso de la plataforma, uso de la plataforma y herramientas como tienda en línea para aumentar sus ventas y administrador de negocio ECUBI, con el fin de contribuir así en la reactivación económica.

Procedimiento y fechas

- Los interesados en participar en la presente Iniciativa conjunta deberán registrarse en la plataforma ECUBI, a la cual se accede a través de la siguiente liga electrónica: <https://www.ecubi.org/milpaalta>, en dicha plataforma electrónica, se deberá capturar la información requerida en el formulario de registro.
- Una vez capturada y enviada la información, los interesados obtendrán el acuse y folio electrónico de registro correspondiente.
- Adjuntar en formato PDF, JPG o JPEG la documentación solicitada en el apartado de “Requisitos”, la cual consta de:
 - Identificación oficial vigente (credencial del INE, IFE o pasaporte).
 - Cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en el mercado público a nombre del Titular o encargado en su caso.
 - Fotografías del interior y exterior del establecimiento del negocio.
- Se revisarán las propuestas que cumplan con los requisitos y se anunciarán los seleccionados en las páginas oficiales destinadas para ello.
- Los seleccionados deberán participar en la capacitación virtual como requisito para poder ingresar a la plataforma.
- Podrán ingresar únicamente una solicitud por locatario.

La siguiente tabla integra las fechas a considerar:

Etapas	Fecha
Apertura de la plataforma para recepción de solicitudes	20 de septiembre 2021
Cierre de recepción de solicitudes en plataforma	01 de octubre 2021
Evaluación de propuestas	Del 04 al 07 de octubre 2021
Publicación de resultados	08 de octubre 2021
Capacitación	Del 11 al 22 de octubre de 2021
Acceso a la plataforma de propuestas ganadoras	A partir del 18 de octubre de 2021

Nota: No se aceptarán solicitudes incompletas ni presentadas en forma extemporánea, ni fuera de la plataforma comentada.

Requisitos:

Podrán participar locatarios del Mercado San Pablo Oztotepec, de la Alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Presentar la solicitud en línea en la liga <https://www.ecubi.org/milpaalta> y llenar el formulario correspondiente.
2. Responder el cuestionario de inscripción.
3. Adjuntar INE, IFE, o pasaporte del proponente en formato PDF, JPG o JPEG.
4. Cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en el mercado público del Titular o encargado en su caso.
5. Adjuntar fotografías del interior y exterior del negocio.
6. Escribir en el registro de la plataforma los motivos para ingresar y los beneficios a obtener de esta iniciativa

Informes:

Entidad	Nombre	Cargo	Correo electrónico
SECTEI	José Bernardo Rosas Fernández	Director General de Desarrollo e Innovación Tecnológica	
	Rodrigo Díaz Ayala	Director de Transferencia, Escalamiento y Propiedad Intelectual	r.diaz@cdmx.gob.mx
	Concepción Avila Argumosa	Subdirectora de Transferencia de Patentamiento y Licenciamiento	concepcion.avila@educacion.cdmx.gob.mx
SEDECO	Gabriel Leyva Martínez	Director General de Abasto, Comercio y Distribución	

	Alberto Birrichaga Membrillo	Director de Proyectos para el Desarrollo Económico de los Canales de Abasto, Comercio y Distribución.	alberto.birrichaga@sedeco.cdmx.gob.mx
	Elsa Iris Rueda Salgado	Subdirectora de Modernización e Infraestructura	iris.rueda@sedeco.cdmx.gob.mx
Alcaldía Milpa Alta	Andrés Sánchez Cruz	Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos	
	Rolando Miranda Viguera	Subdirector de Programas y Ordenamiento del Espacio Público	rolandmv@hotmail.com
ECUBI	Comercio Electrónico de Productores ECUBI, S.A.S. de C.V.	Director General	anibalpined@ecubi.mx